

C.P.A. Manuel Mendoza Zamora

Guayaquil, Marzo 10 del 2011

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el Balance General de IMPORDAU S.A. y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2010.

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Las Cifras reflejadas en el Balance General de IMPORDAU S.A. al 31 de Diciembre del 2010 presentan saldos razonables a dicha fecha, para mayor seguridad, realice trabajos de verificación en las principales cuentas, tantos de Activos, Pasivos y Resultados. Con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión Los registros contables que demuestran los resultados de la operación correspondiente al ejercicio económico 2010


C.P.A. Manuel Mendoza Zamora
C.C. 1200683504

